Cuenca. Marzo 15 de 2013

Señores Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de COMPAÑIA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVEL S.A. EN LIQUIDACION, una vez que he procedido a la revisión de los Libros sociales y contables de la compañía, así como de los debidos respaldos, presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011:

En mi opinión, el señor Presidente por ausencia del Gerente, ha cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias, así como con las resoluciones de junta general de accionistas.

Los procedimientos de control interno del movimiento de la compañía son los correctos.

Los ingresos y egresos, tiene los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Muy atentamente,

Miguel Quezada Quezada COMISARIO